

ACUERDO NÚMERO 0148 DE 2016

(30 NOV. 2016)

"Por el cual se modifica el acuerdo N° 084 del 2016, calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial, para el año 2017 y para el semestre A de 2018, y se dictan otras disposiciones"

EL CONSEJO ACADÉMICO

en uso de sus facultades legales y considerando

Que se hace necesario ampliar el periodo de inscripciones para el semestre A 2017, con la finalidad garantizar un mayor número de inscritos a los programas ofertados, según lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico N° 087 del 05 de octubre de 2016.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial, para los periodos académicos A y B del año 2017 y para el semestre A de 2018, así:

1. INSCRIPCIONES Y ADMISIONES			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Venta del PIN e Inscripciones en línea a través de la página web	Del 10 de octubre al 30 de diciembre de 2016	Del 17 de abril al 26 de mayo	Del 17 de octubre al 24 de noviembre de 2017
Publicación de primer listado de admitidos	23 de enero de 2017	8 de junio	5 de diciembre de 2017
Proceso de matrícula primer listado de admitidos	Del 23 al 27 de enero de 2017	Del 9 al 23 de junio	Del 6 al 22 de diciembre de 2017
Publicación segundo listado de admitidos	1 de febrero	30 de junio	25 de enero
Proceso de matrícula segundo listado de admitidos	Del 1al 10 de febrero	Del 4 al 14 de julio	del 26 de enero al 9 de febrero
Semana de inducción a los nuevos estudiantes.	Del 13 al 17 de febrero	Del 24 al 28 de julio	del 19 al 23 de febrero
Cursos nivelatorios a los nuevos estudiantes	Del 20 al 24 de febrero	Del 31 de julio al 04 de agosto	del 26 de febrero al 2 de marzo

2. REINTEGROS, RELIQUIDACIONES, PAGO DE MATRÍCULAS Y MATRÍCULAS ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES ANTIGUOS			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Entrega de solicitudes para estudio de reintegros.	Hasta el 10 de febrero	Hasta el 21 de julio	
Solicitudes para descuentos por hermanos y reliquidaciones.	No aplica	Hasta el 05 de mayo	Hasta el 6 de octubre del 2017
Pago de matrículas	del 01 al 30 de diciembre vigencia 2016	del 27 de junio al 28 de julio	
	del 01 de enero al 24 de febrero vigencia 2017		
Registro de matrícula académica en plataforma.	Del 20 al 26 de Febrero	Del 31 de Julio al 07 de agosto	

Universidad del Tolima

**Barrio Santa Helena parte alta / A.A. 546 - Ibagué, Colombia Nit. 8907006407
PBX: 2771212 - 2771313 - 2771515 - 2772020 línea 018000181313**

0 1 4 8
3 0 NOV. 2016

3. PERÍODOS DE CLASE, ADICIÓN DE ASIGNATURAS E INGRESO DE CALIFICACIONES			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Inicio de clases en programas de 16 semanas.	6 de marzo	8 de agosto	
Adición de asignaturas	Del 6 al 8 de marzo	8 y 9 de agosto	
Cancelación de asignaturas	Hasta el 19 de mayo	Hasta el 14 de octubre	
Receso estudiantil de Semana Santa.	Del 10 al 16 de abril	No aplica	
Evaluación a docentes por parte de los estudiantes.	Del 12 al 23 de junio	Del 6 al 17 de noviembre	
Finalización de clases en programas de 16 semanas.	30 de junio	25 de noviembre	
Ingreso de calificaciones en plataforma y entrega de planillas a las direcciones de programa.	Del 1 al 7 de julio	25 de Noviembre al 3 de diciembre	

4. TRANSFERENCIAS			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Entrega de solicitudes y documentación al Consejo de Facultad, para estudio de transferencias.	Hasta el 23 de diciembre de 2016	Hasta el 9 de junio	Hasta el 15 de diciembre de 2017
Respuesta a solicitudes de transferencias, por parte de los Consejos de Facultad.	6 de febrero	30 de junio	9 de febrero de 2018

5. GRADOS			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Recepción de documentos para grados pregrado y posgrado	Hasta el 10 de febrero	Hasta el 4 de agosto	Hasta el 16 de febrero
Ceremonia de grados pregrado y posgrado	7 de abril	22 de septiembre	13 de abril
Recepción de documentos para grados pregrado y posgrado	Hasta el 28 de abril	Hasta el 20 de octubre	
Ceremonia de grados, pregrado y posgrado	16 de junio	1 de diciembre	

6. CONVOCATORIA PARA CATEDRÁTICOS			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Publicación de convocatorias.	21 de octubre de 2016	21 de abril	20 de octubre 2017
Inscripción y recepción de hojas de vida.	Hasta las 5 pm del 10 de noviembre de 2016	Hasta las 6 pm del 11 de mayo de 2016	Hasta las 6 pm del 9 de noviembre 2017
Publicación del listado de preseleccionados.	16 de noviembre de 2016	17 de mayo de 2016	16 de noviembre 2017
Reclamaciones del listado de preseleccionados.	Hasta las 6pm del 17 de de noviembre de 2016	Hasta las 6 pm del 18 de mayo de 2016	Hasta las 5 pm del 17 de noviembre 2017
Respuesta a las reclamaciones	18 de noviembre de 2016	19 de mayo de 2016	20 de noviembre 2017
Entrevistas.	22 al 25 de noviembre de 2016	23 al 26 de mayo de 2016	21 al 24 de noviembre 2017
Publicación de resultados finales.	29 de noviembre de 2016	30 de mayo de 2016	28 de noviembre 2017
Reclamaciones de los listados finales.	Hasta las 6 pm del 30 de noviembre de 2016	Hasta las 6 pm 1 de junio de 2016	Hasta las 6 pm del 29 de noviembre 2017
Respuesta a las reclamaciones y publicación de listados definitivos.	1 de diciembre de 2016	2 de junio de 2016	30 de noviembre 2017

7. INICIO Y REGRESO DE VACACIONES			
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2017	SEMESTRE B - 2017	SEMESTRE A - 2018
Inicio de vacaciones docentes.	10 de julio	26 de diciembre	
Regreso de vacaciones docentes.	24 de julio	18 de enero de 2018	
Inicio de vacaciones, personal administrativo.		26 de diciembre	
Regreso de vacaciones, personal administrativo.		18 de enero de 2018	

ARTÍCULO SEGUNDO : A los estudiantes que se les genere recibo de pago y que al cierre del período académico resulten con sanción académica por DOBLE BRA (bajo rendimiento académico) y que hayan cancelado el recibo de pago, se le hará devolución del dinero consignado, previa solicitud y tramite.

ARTÍCULO TERCERO : Autorizar al Comité de Admisiones para expedir un tercer listado de admitidos en caso de que exista disponibilidad de cupos, siempre y cuando el proceso de matrícula se realice antes del inicio de clases.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el acuerdo del Consejo Académico N° 084 del 2016.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

El presidente,


OSCAR IVÁN CORTES HERNÁNDEZ
 Rector (E)

El secretario,


NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
 Secretaria General


 VoBo Enrique Alirio Ortiz Guiza
 Secretario Académico